

# Hoy hablamos con

## Arturo Canalda



Defensor del Menor  
de la Comunidad de Madrid

### ENTREVISTA

**ANPE** - En su trayectoria vital, desde hace años comprometida con la sociedad, ¿qué peso tiene la educación que ha recibido? ¿Recuerda especialmente a algún profesor?

**ARTURO CANALDA**- A todos nos influye la educación que hemos recibido. En mi vida tiene un peso muy importante. Yo me eduqué en el colegio Maravillas, y guardo muy buen recuerdo de los profesores y compañeros en los primeros años de vida. Sería injusto si dijera

que sólo recuerdo a un maestro, pero hay uno al que, por su calidad humana y su profesionalidad, he recordado siempre, Don Marciano, que el día que se presentó nos dijo él mismo que con ese nombre ya no hacía falta que le pusiéramos un mote. Era una bellísima persona y un gran profesor, de esos que hacen que te guste la asignatura que imparten. Me daba clase de Historia y la aprendí de verdad. A él le debo que me guste tanto la historia de España y también le debo no tener faltas de ortografía. Su calidad humana me marcó.

**A. ¿Viven en Madrid muchos menores que necesiten un Defensor? ¿Cuáles son los problemas que se plantean con más frecuencia en la institución?**

A.C.- La figura del Defensor del Menor es necesaria porque pretende dar voz al que no la tiene. Aquí no tenemos los problemas de los países subdesarrollados, pero en la Comunidad de Madrid y en toda España viven muchos menores que necesitan un Defensor porque tienen los problemas propios de la sociedad en que vivimos: familias desestructuradas, falta de valores, violencia, abusos sexuales... Una figura como el Defensor del Menor, que tiene gran influencia ante todas las instituciones sociales y políticas, puede resolver muchos problemas. Trabajamos con estas instituciones para resolver problemas derivados sobre todo de la falta de valores. Nos preocupa especialmente el ocio de los chicos: el tiempo que pasan ante la pantalla del ordenador o de la tele, el consumo de alcohol y de drogas... Ahora estamos elaborando una serie de guías dirigidas al profesorado para ayudarles a detectar los casos de malos tratos en el ámbito familiar a partir de las actitudes en clase: cambios de comportamiento, de humor, agresividad...

**Estamos en una sociedad en la que no importan los medios sino los fines, aunque impliquen la utilización de los niños. No puede ser y mi obligación es decirlo, aunque a veces no se entienda.**

**A. Esos problemas a los que alude nos llegan al aula todos los días, y a veces nos sentimos impotentes. En una sociedad como la nuestra, ¿quién educa?**

A.C.- Tanto los padres como los alumnos, y a veces los mismos profesores, hemos perdido los referentes. Es muy cómodo para los padres que nos eduquen a los hijos. Hay realidades que están ahí, como el enorme número de familias que se rompen, las circunstancias que hacen difícil la transmisión de valores, o el poco tiempo que los padres tenemos para convivir con los hijos. Esto conlleva que derivemos al profesorado responsabilida-

des que son nuestras. Yo siempre he defendido que el primer ámbito de socialización de un niño es la familia, y que los padres son los que deben transmitir una serie de valores básicos. Los profesores no sólo tienen la enorme responsabilidad de enseñar y cuidar a nuestros hijos sino la de ser buenos profesores, la de llegar a todos los alumnos y motivarles. Si se conjugan unos profesores conscientes de la importancia de su trabajo y con una autoridad capaz de controlar la clase y unos padres que valoren a los profesores, y la administración pone los medios adecuados, el resto viene solo. Educar es un trabajo en común.

**A. En su toma de posesión como Defensor del Menor declaró: "los menores no solamente tienen derechos sino también deberes, y los tienen que conocer" Es una afirmación que desde ANPE compartimos, pero que va a contracorriente de los usos educativos. ¿Cómo se puede hacer posible el equilibrio entre derechos y deberes?**

A.C. Hoy en día parece que duele hablar de que los niños, como personas, tienen derechos pero también responsabilidades con los que están en su entorno inmediato. Yo soy hijo de familia numerosa, y tengo seis hijos. He visto siempre natural que, para que una cosa salga, todos tengamos que aportar lo nuestro. Es fácil de entender: hay que colaborar en casa y en la escuela, hay que ayudar en todos lados aunque cueste un esfuerzo. Cuando a un niño se le da todo lo que quiere y no se le ponen límites, exige lo mismo a sus compañeros y a sus profesores, y puede llegar a convertirse en un adulto sin límites, a veces violento. No creo que pase nada por que los niños y jóvenes sepan dónde están los límites, cuáles son las fronteras que no se pueden traspasar, y que enseñárselas no es incompatible con el cariño sino todo lo contrario. Ahora nos hemos convertido en padres sobreprotectores, y así justificamos el poco tiempo que pasamos con los hijos. Pero si el hijo no tiene razón, hay que decírselo. Educar no es malo. En Derecho distinguimos entre *autoritas* y *potestas*. El profesor tiene autoridad no porque sea duro sino porque es el profesor, el padre porque es el padre, y entender esto no es tan complicado. La convivencia está, de hecho, llena de reglas. Un niño educado con límites es más generoso y más feliz.

**A.- Acaba de denunciar el uso de la imagen infantil en la publicidad lo que ha creado una gran polémica. Los niños y jóvenes están creciendo en una sociedad muy agresiva, muy egoísta...**

A.C. – Es que el Defensor del Menor tiene que ser muy riguroso. No puede generalizarse una imagen de los niños como mercancías, incluso de carácter sexual.

Estamos en una sociedad en la que no importan los medios sino los fines, aunque impliquen la utilización de los niños. No puede ser y mi obligación es decirlo, aunque a veces no se entienda. Se magnifica la libertad de expresión, cuando hay un interés superior, reconocido por el artículo 20 de la Constitución, que es el del menor. No se puede permitir que en el horario de protección infantil se programen contenidos de carácter pornográfico, degradante, peleas, insultos, violencia..., para que los niños vean como algo normal lo que de ninguna manera lo es. Yo no me voy a cansar de criticar esto porque mi obligación es defender los derechos de los menores. Los medios de comunicación no tienen todos los derechos y hay que decirlo.

**Me preocupa que se tenga que crear una figura para defender al profesor del alumno, me preocupa que haya que defender al profesor de su propia situación laboral. Hay que atajar el problema desde todos los ámbitos implicados**

A.- También es difícil para los profesores. El Defensor del Profesor sigue recibiendo muchísimas llamadas. ¿Cómo valora esta iniciativa de ANPE? ¿Cómo diagnostica la violencia escolar?

A.C.- La figura del Defensor del Profesor ha demostrado ya que era necesaria. Que haya sido necesario crearlo demuestra que existe un problema. Es preciso tomar ahora cartas en el asunto y poner soluciones. La violencia es una realidad, que por supuesto no vive la mayoría de los alumnos y profesores pero que debemos controlar. Me preocupa que se tenga que crear una figura para defender al profesor del alumno, me preocupa que haya que defender al profesor de su propia situación laboral. Hay que atajar el problema desde todos los ámbitos implicados. Yo creo que la situación de las aulas es moderadamente razonable, que no está en niveles alarmantes, pero lo grave es que estamos moviéndonos desde puntos de vista

cuyo componente es político. Los estudios sobre conflictos escolares tienen conclusiones distintas según la opción política o ideológica que defienden, según reconozcan o no el fracaso del sistema educativo. La política, lamentablemente, está muy presente en el ámbito de la educación. Los partidos políticos, que han sido capaces de establecer un pacto, por ejemplo sobre el Museo del Prado, deberían ponerse de acuerdo en lo referente a la educación. ¿Por qué con cada cambio de gobierno cambia la ley? ¡Estamos hablando de nuestros hijos! Lo que sucede es que la educación es capaz de cambiar la línea de pensamiento de toda una generación, y eso es muy apetecible para los políticos.

A. La Comunidad de Madrid acaba de presentar una normativa sobre convivencia que recoge propuestas de ANPE como las medidas de refuerzo a la autoridad del profesor. Sin embargo, precisamente por los motivos a los que aludía, está siendo muy criticada. ¿Cómo la valora?

A.C.- Hemos estado demasiado vinculados a la supervisión del Consejo Escolar, cuando una medida de corrección debe ser, ante todo, lógica, es decir, inmediata. Lo que ha hecho la Comunidad de Madrid es reconocer que debe repensarse la normativa sobre convivencia en el aula. Claro que tener que poner en una norma que no se debe usar el teléfono móvil en el aula pone de manifiesto que algo pasa porque la verdad es que hablar por teléfono en clase es impensable. Se nos ha olvidado que ir a clase es hacer un esfuerzo por estudiar. Sin embargo, me preocupa la parte de la normativa referente a la expulsión de los alumnos conflictivos, que no resuelve el problema de lo que hacen cuando no están en el aula. Debería habilitarse un aula específica.

**El profesor tiene autoridad no porque sea duro sino porque es el profesor, el padre porque es el padre, y entender esto no es tan complicado. La convivencia está, de hecho, llena de reglas. Un niño educado con límites es más generoso y más feliz.**

A- Esta es precisamente una propuesta de ANPE: la creación de aulas multidisciplinares para atender a los alumnos con problemas de convivencia de manera que se garanticen los derechos de estos alumnos y los del resto de sus compañeros.

A.C – Me sumo a esta propuesta. Deben existir estas aulas de recuperación, que tengan una función educativa para el propio alumno conflictivo y para sus compañeros, que ven que no se está impune. Es imprescindible buscar soluciones dentro del centro. Fuera, lo que conseguiremos es que se vayan al billar. Lo mismo sucede con el acoso escolar, en el que no solo se debe actuar sobre el acosador y el acosado, sino ante los espectadores del acoso, que también tienen su parte de responsabilidad, y a los que hay que enseñar que es intolerable. Eso es la convivencia: no tolerar la intolerancia. Educación, límites, de lo que hablábamos.

A. ¿Desea enviar algún mensaje a los profesores?

A.C- Decirles que creo firmemente que la responsabilidad de educar no es sólo de ellos sino de todos. Mi mensaje es sobre todo de agradecimiento, y también

de pedirles un poco de comprensión con respecto a la sociedad tan complicada en que vivimos: que no se cansen de poner de manifiesto sus problemas ni de fomentar la relación escuela-familia, porque los conflictos de los niños son siempre consecuencia de su ámbito. En este sentido, espero que las guías que preparamos les resulten útiles para detectar los problemas a tiempo y ayudarles en la medida de lo posible. El Defensor del Menor apoya a los profesores, porque el trabajo que hacemos es conjunto, y porque pueden dirigirse a nosotros en caso de que tengan un alumno con problemas. Propongo una mayor colaboración entre todos precisamente para ayudar a los menores.

Muchas gracias por estas palabras y por estas ideas tan claras. Todos lo que trabajamos por la educación navegamos en el mismo barco. Desde ANPE le garantizamos toda la colaboración que necesite.



Arturo Canalda en su despacho ante las fotografías de sus hijos.